

CONVOCATORIA PARA AYUDANTÍA DE CÁTEDRA E INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ

En cumplimiento a la Resolución expedida el 6 de octubre del 2015 por el Honorable Consejo Universitario en ese entonces, para la aprobación del Reglamento para la Aplicación de la Ayudantía de Cátedra e Investigación en la UNESUM, **SE CONVOCA A CONCURSO PARA AYUDANTE DE CÁTEDRA** para el Segundo Periodo Académico PII 2024, en la Universidad Estatal del Sur de Manabí.

Para acceder a la Ayudantía de Cátedra e Investigación, los estudiantes postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular de la UNESUM.
- Haber obtenido por lo menos el 85% de la nota máxima en la asignatura o campo académico motivo de la postulación.
- Haber cursado el 60% de la malla curricular de la Carrera en la que será ayudante de cátedra y de investigación; y,
- No haber sido sancionado por faltas disciplinarias en la Universidad.

De acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria en página web y carteleras	9 al 23 de Agosto 2024
Presentación de solicitud y demás requisitos por parte de estudiantes a Coordinador/a de Carrera	
Comprobación de requisitos de postulantes por parte del Coordinador/a de Carrera	
Selección y designación de Ayudantes de Cátedra	
Entrega de Certificación de Ayudante de Cátedra a estudiantes y firma de convenio entre docente y estudiante	26 al 30 de Agosto 2024

Los postulantes deberán entregar la solicitud dirigida a la Coordinador/a de Carrera en formato institucional, acompañada del Récord Académico.


Dr. C. Christian Cañarte Velez
VICE-RECTOR ACADEMICO UNESUM